

Pereira, diciembre 10 de 2015

Doctora
MARIA SIRLEY OSSA VERGARA
Directora Administrativa
Administración de Plazas Docentes
Secretaría de Educación Municipal
Pereira - Risaralda

ALCALDIA DE PEREIRA
Redacción No: **64280-2015**
Fecha: 11/12/2015-14: 57:02
Recibido por: NELSON HINCAPIE HERRERA
Destino: Secretaría de Educación
Anexo: ANEXO B FOLIOS

Asunto: Queja y Derecho de Petición – Servicio de Salud Cosmitet Ltda.

Yo, MARIA YOLANDA MARTINEZ PINEDA, mayor de edad, con domicilio en Pereira - Risaralda, identificada con cédula de ciudadanía 41569490 de Bogotá, y como docente de la Escuela Normal Superior "El Jardín de Risaralda", doy a conocer a ustedes los siguientes hechos, relacionados con mi delicado estado de salud.

Actualmente me encuentro afiliada a COSMITET LTDA, los hechos son descritos en forma muy resumida, en razón a que he interpuesto una acción de tutela y en ella se describen en forma detallada, las diversas situaciones que la han originado.

HECHOS

- 1- Hace aproximadamente 5 meses comencé a sentir unos síntomas que afectaron mi salud en forma drástica, generando pérdida de peso y otras afecciones.
- 2- Cosmitet no efectuó los diagnósticos correctos, al no enviar los exámenes necesarios, para evaluar mi salud.
- 3- Ante el deterioro de mi salud, acudí a médicos particulares, quienes envían los exámenes correspondientes y ellos efectúan un diagnóstico parcial de mi estado de salud real.
- 4- Con estos resultados me dirijo a Cosmitet y el médico general envía a los especialistas Neumólogo y Oncólogo.
- 5- El Neumólogo analiza los exámenes que me hice tomar en forma particular y solicita en forma prioritaria y urgente una "ULTRASONOGRAFIA BRONCOSCOPICA (EBUS) CON BIOPSIA POR ASPIRACION CON AGUJA FINA Y DE ACUERDO A HALLAZGOS ECOGRAFICOS CONSIDERAR CRIOBIOPSIA DE LA LESION TUMORAL"
- 6- Al solicitar a Cosmitet, la autorización para esta biopsia, deciden después de 3 semanas, realizar una junta médica en la ciudad de

Cali, para "aclarar el diagnóstico porque no es preciso para ellos".

- 7- Luego a la cuarta semana autorizan una Gamagrafía y un Tac de Tórax, este último se efectuará el 11 de diciembre de 2015.

PETICION:

Respetuosamente me dirijo a usted para darle a conocer la forma como está operando el servicio de salud COSMITET en Pereira.

En este caso particular se han demorado 30 días para tener claridad sobre el diagnóstico dado por un especialista y mientras tanto mi salud se ha deteriorado y la enfermedad diagnosticada (cáncer) ha seguido avanzando.

Por lo anterior, le solicito de manera atenta su intervención ante quien corresponda, para que las decisiones que COSMITET toma en sus diferentes instancias reflejen su verdadera misión, prevenir la enfermedad y propiciar los cuidados adecuados para sanar cuando ésta ya se ha presentado y no sigan afectando nuestra calidad de vida y finalmente atentando contra nuestro derecho fundamental: La Vida.

Para mayor información, anexo copia de la sentencia proferida por el Juzgado 3º Municipal (6 folios), copia de la medida provisional, decretada por el mismo Juzgado mediante auto (3 folios) y copia del oficio de noviembre 19 de 2015, donde informo a la Juez, que a esa fecha Cosmitet aún no ha cumplido con la medida provisional (1 folio). A la fecha todavía no autorizan la biopsia ordenada por el Neumólogo.

Le agradezco su atención a la presente.

Dirección Calle 13 Nro. 24-30 Edificio Neptuno Apto. 401. Celular 314-8873022.

Cordial Saludo,


MARIA YOLANDA MARTÍNEZ PINEDA
C.C. 41.569.490 de Bogotá.

Anexo: Copia de la Sentencia del Juzgado 3º Penal Municipal (6)
Copia de Auto medida provisional (3)
Copia oficio de noviembre 19 -2015 (1)



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	11 de diciembre de 2015	Número de radicado:	64280
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	2015-12-11 14:55
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	MARIA YOLANDA MARTINEZ PINEDA		
Descripción o asunto:	QUEJA DERECHO DE PETICION	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	ANEXO 9 FOLIOS
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

